

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado, y dirigiéndose al administrador D. Vicente Costa. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

FONDOS PÚBLICOS.

La semana ha sido buena para los alcistas por cuanto mejoraron los cambios en todos los valores y la contratación revestía bastante importancia.

La proximidad del pago del cupon, el aumento de intereses en la deuda perpétua, las noticias circuladas dando como seguro que los valores españoles son solicitados y se cotizaron en los Estados-Unidos, todo ello ha contribuido al alza que deseamos adquiriera firmeza y no ocarra, como viene observándose desde hace algún tiempo, de que satisfechas las aspiraciones y realizados los propósitos de algunos especuladores, vuelve la desanimación, y por consiguiente la baja.

Unos veinte días hábiles quedan para la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras, si han de estar votados para 1.º de Julio, en que empieza el año económico, y ya comprenderán nuestros lectores lo que puede hacerse en tan corto plazo, lo cual indica que lo que más importa al país, lo que más afecta á los intereses generales, como son los presupuestos, apenas si se discuten, y eso que en los de que nos ocupamos hay un aumento de 90 millones de pesetas, que sobre la considerable cifra que ya sumaban los gastos, acusa tal aumento sacrificios de consideración en los contribuyentes.

Por si se abrigan dudas acerca de la gestión económica y financiera del Sr. Camacho, ha publicado éste un libro bastante voluminoso en el que pretende llevar el convencimiento al ánimo de que ha sido el regenerador de la Hacienda y que á sus esfuerzos se debe la solución del pavoroso problema económico y financiero.

Del trabajo del ex-Ministro de Hacienda pocos se han ocupado, pues bástese que éste fuera del poder para que no se tenga hacia él más que el sentimiento que produce el que, procediendo de la mejor buena fé, que no negamos ciertamente, incurrió en errores de suma trascendencia, como demostramos cuando examinamos sus actos como Ministro.

Un colega se ha distinguido de los demás dedicando una serie de artículos al libro del señor Camacho, siendo el trabajo del diario á que nos referimos una serie continuada de alabanzas tan exageradas, que creemos más han perjudicado que beneficiado á quien iban dirigidas.

Uno de los motivos que más aplaudidos fueron por el colega, fué el de que se enjugó la deuda flotante, que existe un activo del Tesoro consistente en deuda amortizable que excede de 90 millones, lo cual demuestra que se elevó la cifra de la emisión del 4 por 100 amortizable hasta un límite que permitió no solo extinguir todos los soldados sino que quedase un remanente como ocurre de alguna importancia.

Como de la citada emisión nos ocupamos en tiempo oportuno, nada tenemos hoy que añadir, solo que el pagar los descubiertos del Tesoro con una nueva deuda que sale más gravosa al Estado, nos parece que no es motivo para entusiasmarse, y esto es tan sencillo, tan vulgar, que se le ocurre al más ajeno á las cuestiones financieras; y si no lo hicieron otros Ministros, fué debido á las consideraciones que no pueden menos de tenerse presente al verificar una emisión de valores en que está envuelto el crédito del Estado y hay necesidad de proceder con circunspección.

Conste, pues, que el enjugar el déficit, el tener recursos se debe á la emisión de valores, sistema tan fácil y hacadero, que no es para aplaudido.

Estos y otros extremos, que serán expuestos en las Cortes, demostrarán de una manera evidente en que consistió la gestión del anterior Ministro de Hacienda para que pueda apreciar con exactitud todo lo que el país tiene que agradecer al célebre hacendista de la fusión.

Como ya tenemos dicho el alza en los valores ha sido general en la semana que hoy termina, como lo demuestran las siguientes cifras.

El 4 por 100 perpétuo interior quedó á 55'90, y aver las últimas operaciones se hicieron á 66'30 al contado y 66'70 á fin del próximo.

El 4 por 100 exterior también ha ganado en la semana 25 céntimos, quedando ayer dinero á 65'35.

El 4 por 100 amortizable tuvo un alza en la semana de 35 céntimos, habiendo dinero al cambio de 77'30.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba han sido solicitados, y esto produjo un alza de importancia, puasto que ganaron en la semana 35 céntimos, cerrando ayer el cambio á 98'20.

En céculas hipotecarias al 6 por 100 se hicieron algunas operaciones al tipo de 100 40.

Las acciones del Banco de España que se repusieron de la baja que sufrieron en los últimos días de la semana anterior llegando hasta 298'50, no pudieron sostener este cambio, perdiendo ayer 1 1/2, quedando papel á 297.

Los cambios sobre el extranjero sin alteración, quedando papel sobre Londres á 47'25 y sobre París á 4'92.

Exterior. El 3 por 100 francés en alza, no así el 5 que, con motivo de la conversión, viene en baja.

Según los últimos telegramas, queda el primero de estos valores á 80'15, ó sea con un alza en la semana de 35 céntimos, y el 5 á 109'50, ó sea una baja de 80 céntimos.

Los consolidados ingleses han tenido una pequeña mejora, pues que de 102 quedan á 102 3/16.

Los fondos españoles en alza en la Bolsa de París, y con bastante demanda.

Los últimos cambios fueron los siguientes:

4 por 100 perpétuo exterior, 64'50 de 63'35 á que quedó la semana última, y el 4 interior á 64 5/8 de 63 3/8.

Las obligaciones de empréstito cubano quedan á 502, cambio este que acusa un alza de dos enteros en la semana.

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica en caja de 2 billones 057.395.001 francos correspondiendo á oro 100 millones 897.828'63, y á plata 1.048.416. 173'1.

La circulación de billetes ascendía á francos 2.895.220.290.

Las acciones se cotizan á 5,450.

V.

LA CAZADORA.

II.

Después de todo, Pedro Lachaux era bastante buen partido, sobre todo para la hija de un semi-bandido como el viejo cazador. Había estado en las guerras de Africa y se había batido valientemente... Se citaban de él muchos rasgos de fuerza y de valor. Era sobre todo un hombre de gran tesón y digno de haber nacido en Bretaña. Hablaba poco; pero lo que decía estaba siempre en su punto.

Después de servir siete años, volvió á su país con el grado de sargento, y vivía tranquilamente del producto de una alquería, herencia de su madre. Sus rasgos, enérgicos pero tranquilos, acusaban la doble y saludable fortaleza del campesino y del soldado.

Pedro Lachaux llegó al día siguiente á la posada de Veldez, como había anunciado el padre Talou y escuchó sin pestañear las observaciones de la joven y la confesión de su amor hacia otro; cuando hubo concluido, la cogió cordialmente ambas manos y le respondió estrechándolas entre las suyas:

—Sois una buena muchacha. Gracias.

Después volvió la espalda.

¿Para cuándo es la boda?—dijo el viejo cazador entrando en aquel momento.

—Para el plazo que habíamos convenido,—respondió Lachaux.

—¿Pero qué es lo que decís? exclamó Juana.

—Digo que los casaremos dentro de ocho días.

—¿Pero no sabéis que no os amo!...

—Lo sé.

—¿Y no sabéis que amo á Basilio!

—¡Bueno! Eso pasará. Es cuestión de paciencia para mí.

A estas palabras, que anunciaban una resolución seria, Juana comprendió que estaba perdida su última probabilidad de esperanza. Un profundo y primer sentimiento de odio se destrozó en el fondo de este viril carácter obligado á doblarse por primera vez ante la voluntad de dos hombres.

Basilio, el gallardo molinero, recibió en la noche misma sus confidencias, y no tuvo el valor de tratar de consolarla. Sentados ambos sobre el musgo, á la claridad de la luna, renovaron á la faz del cielo sus juramentos de eterno amor. Hay dandys en la aldea como en la ciudad, en Veldez como en París, en los molinos como en los salones; Basilio era de estos. Una blusa tiene sus coqueterías de igual modo que un traje negro, y sus zuecos dán á Basilio una gracia disolvente que no tendrían, sin duda, con un par de botas barnizadas.

Como Juana se había dejado prender por esta estúpida enharinada, no tenemos la pretensión de explicarlo; sería por esa razón desconocida que hace que las mujeres más superiores se enamoren de los hombres más insignificantes. Cierta es que no le había concedido nada más que su corazón, pero este nada, era demasiado.

Basilio comenzaba á espantarse seriamente del amor que había encendido por imprudencia, relámpago en él, en ella incendio; y en su cobarde pensamiento, buscaba ya los medios de escurrir el bulto. Juana, al contrario, se complacía en proyectos audaces, y cuando levantó su pálido rostro por encima del hombro de su amante, éste vio brillar á través de sus lágrimas el resplandor de una mirada que la llevó de espanto á pesar suyo.

Después de esta entrevista, Juana pareció resignada con su suerte. El viejo Talou proseguía con actividad las gestiones previas necesarias para la celebración del matrimonio.

La víspera de la ceremonia nupcial salió muy temprano para la ciudad, dejando á su hija sola en su casa.

Hacía un tiempo hermoso.

Juana, con aire pensativo, limpiaba cuidadosamente una vieja carabina, cuando se presentó Pedro Lachaux.

Quitó respetuosamente su sombrero, se informó del padre Talou, y esperando su regreso fué á sentarse cerca de la ventana llenando su pipa.

Juana no había dejado su carabina.

Era un cuadro de una sencillez que daba frío en el alma.

El cielo estaba puro; los árboles se estremecían á impulsos del viento, lo mismo que la alta y húmeda yerba.

Pedro miraba todo esto, y miraba también á su novia, á través de la nube de tabaco que le envolvía...

Juana tuvo un movimiento de impaciencia al ver una tranquilidad tan perfecta.

Suspendió su trabajo y después de haber fijado largo tiempo la mirada en su interlocutor, dijo con un tono singular:

—¿Es decir que pensáis siempre en casaros conmigo?—le preguntó.

—Decidme más bien si he tenido siempre e

deseo de vivir,—respondió Pedro.—Yo no he amado en mi vida más que á tres personas: mi madre, la Francia y vos.

—Pero ya os he dicho que no puedo amaros—replicó la jóven con amargura.

—Yá me amareis.

Juana se estremeció y se puso á marchar lentamente por la habitación. A la segunda vuelta se dotuvo y vino á colocarse en frente de Pedro Lachaux, que fumaba tranquilamente su pipa.

Escuchadme,—le dijo con voz rápida, y pensad bien en lo que voy á deciros. Os juro por mi honor que si conseguís casaros conmigo os mato.

—Está bien,—añadió Pedro con calma, me casaré con vos.

En este momento el viejo cazador Talou entró en el aposento.

Juana volvió lentamente á su sitio, apoyó uno de sus piés sobre una silla y se puso á limpiar la escopeta.

Carlos Mousselet.

(Se concluirá.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 29 de Mayo de 1883.

INTERESES GENERALES.

Nuestro apreciable colega «El Graduador» ha sido hasta ahora el único periódico de la localidad que se ha ocupado del asunto á que nos referiamos en nuestro fondo *Por deber de patriotismo*, y que tanta trascendencia puede tener para el porvenir de nuestro puerto.

El colega posibilista, en lugar de ponerse á nuestro lado, y escitar el celo de quien deba velar incesantemente por los intereses de la provincia, censura que nos dirijamos á la Sociedad Económica de Amigos del país, y cree que tal asunto debe ser exclusivamente resuelto por la iniciativa particular de los comerciantes que directamente estén interesados en el comercio con las potencias del Norte.

Al sostener semejante teoría, «El Graduador» revela un absoluto desconocimiento de la índole, tendencias y objetos de las Sociedades Económicas, y demuestra que ignora que es misión muy especial y privativa de ellas, el gestionar, pedir, obtener y facilitar todo cuanto se relacione con los intereses materiales de la localidad ó de la provincia en que radiquen, todo cuanto afecte á su industria, á su comercio, á su navegación, á su prosperidad.

¿Cuál es la misión de las Sociedades Económicas según el criterio de «El Graduador»? ¿Dar bailes de Sociedad ó representaciones teatrales?

¿Qué hubiera dicho «El Graduador» si además de habernos dirigido á la Sociedad Económica de Amigos del País, nos hubiéramos encarado también con los diputados á Cortes por la circunscripción y les hubiéramos dicho algo parecido á lo siguiente: Ahí tenéis una ocasión favorable para influir en pró de los intereses de una localidad completamente huérfana de protección; ahí tenéis una oportunidad para asegurar un considerable aumento tráfico para la ciudad que con sus votos os confió su representación en el Parlamento, la representación de una ciudad en que la iniciativa particular es tan poderosa, que ha sido necesario que las llamas pavorosas de los incendios, que los lamentos de las víctimas, la hicieran despertar de su letargo, para que siquiera una vez se acordase de que en Alicante no existe ni una bomba, ni un bombero.

¿Qué hubiera dicho «El Graduador» entonces?

¡Que se deje el asunto á la iniciativa

particular de los comerciantes interesados! ¡Oh, sí! Perdamos el tiempo; dejemos que la producción vinícola en Francia se reponga; dejemos que en nuestro propio país se establezcan fábricas de vinos artificiales que aseguren el descrédito de nuestros caldos en el mercado francés; cedamos terreno á la producción italiana hoy, á la argelina mañana: no busquemos, no aseguremos nuevos mercados para nuestros productos, y cuando las bodegas de la provincia estén repletas meses y meses, cuando no tengamos mercados á donde esportar un hectolitro de vino, entonces, consolémonos con los milagros de la iniciativa particular!

¡Bonita iniciativa particular la de Alicante, sobre todo para citada por «El Graduador» á pesar de todos cuyos esfuerzos, es todavía un mito la famosa asociación de Escritores y Artistas!

La división que veníamos presintiendo iba poco á poco infiltrándose en el seno del partido fusionista, amenazando su existencia, acentuándose más y más á medida que los días transcurren y según la fase que va tomando la cuestión de Alcalde para la inmediata renovación de Ayuntamientos.

El último domingo parece se reunieron cierto número de constitucionales en casa de D. Manuel Gironés, donde este señor tenía preparada una excelente comida.

Ocioso es decir que los invitados hicieron honor á los diferentes platos que en aquella se sirvieron.

Una vez llegados los postres, llegaron con ellos los brindis, distinguiéndose entre todos los de los Sres. D. Eduardo Orts, don Ventura Arnaez y el del anfitrión en loor de la política Abascal-Arroyo, iniciada y sustentada en el periódico «Las Circunstancias.»

Este acto político, á juzgar por autorizadas opiniones, representa la nueva piedra sobre la que ha de asentarse el edificio político que contra el caciquismo Terol-Chorro-Somalo se vá á levantar en breve, del mismo modo que cuando apareció en el estadio de la prensa «Las Circunstancias» con la diferencia sola en la ocasión presente, de que si entonces se pudo llegar á un acuerdo venciendo escrúpulos y rencillas, hoy amenazará de muerte al jefe del fusionismo Sr. Terol, envolviendo en su caída el prestigio y popularidad de que á sí mismos se han rodeado los señores Somalo-Chorro y Chorro-Somalo.

¡Cuánta armonía...!

Esperamos de la reconocida amabilidad de «El Constitucional Dinástico» nos conteste la siguiente pregunta, rogándole antes, no interprete torcidamente el alcance de la misma.

¿Es cierto que el Sr. D. José Soler y Sanchez, Concejal electo para la próxima renovación bienal del Ayuntamiento desempeña el cargo de farmacéutico del Hospital civil, y por consiguiente percibe su sueldo como tal, por nómina, retribuido de los fondos de la provincia?

Confiamos en que la misma sencillez que hemos nosotros empleado para formular la pregunta, empleará el colega en la respuesta.

Está prevenido que todos aquellos individuos que desempeñen cargos retribuidos por la provincia ó el Estado, no pueden formar parte del Ayuntamiento.

Como en breve ha de reunirse la junta general de escrutinio, creemos que no será inoportuno llamar la atención de ella sobre este extremo, por lo que pueda convenir al mejor acierto en el cumplimiento de aquel cometido.

Es verdaderamente notable el especialísimo cuidado que aplica á complacer á la prensa, uno de los veteranos del periodismo, como á sí mismo se llamaba en su cé-

lebre carta al «Mercantil Valenciano» el antes defensor de Monasterio y hoy Ministro de Gracia y Justicia.

Todos los periódicos de Alicante suscribieron hace tiempo una solicitud de indulto en favor de un jefe militar, que ni había conspirado, ni había irregularizado, ni había manchado con sangre sus manos.

El expediente del indulto pasó por todos los trámites reglamentarios: fué brillantemente informado por el Juzgado de Alcázar de San Juan, por la Audiencia de Alcabete y por las Autoridades militares.

Yá están todos los trámites legales recorridos. Yá está el expediente en disposición de ser resuelto. Pues no señor. En el Consejo de Estado puede dormir el sueño de los justos un par de años, es decir, el tiempo necesario para que el jefe aludido cumpla su condena.

Y dicho y hecho. El expediente ha pasado en consulta al Consejo de Estado.

¿Quién es la prensa? Habrá dicho el ex-defensor de Monasterio. ¿Quién es la prensa, habrá dicho el señor Ministro, como el director de un periódico local exclamó en cierta ocasión: ¿quién es la prensa?

«El Constitucional Dinástico» cuya firma honraba á la nuestra yendo á su lado en dicha exposición, podrá decirnos algo del asunto?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL ECO DE LA PROVINCIA.»

Torrevieja 25 de Mayo de 1883.

«Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Ayer tarde tuvo lugar la procesión del Corpus, siempre solemne en esta villa, en la que notamos algunas novedades que extrañamos sobremedida sin poderlos explicar la razón ó la causa.

En primer lugar, es costumbre inmemorial que acoda á la procesión la fuerza del Resguardo de Carabineros, la de Sales, acompañándolas desde el cuartel á la iglesia antes de la procesión la banda de música del Municipio. Este año la banda de música no ha acompañado á los cuerpos armados, y la fuerza de Carabineros no ha asistido.

En segundo lugar, hemos visto á los invitados por el Municipio confundidos con la Corporación y ocupando los primeros puestos, tanto, que á no ser por el uniforme de algunos, nos hubiere sido imposible distinguir si eran ó no concejales.

Iban todos en dos filas y en el siguiente orden.

- Fila izquierda.
- 1.º Secretario del Municipio.
 - 2.º D. Antonio Perez, Síndico del mismo.
 - 3.º D. Ramón Blanco, Concejal.
 - 4.º D. Nicolás Blanco, idem.
 - 5.º Señor Ayudante de Marina, de uniforme, convidado.

- 6.º Señor Interventor de Aduanas, convidado.
- 7.º Señor Administrador de Aduanas, idem.
- 8.º Señor Interventor de Sales, idem.

- Fila derecha.
- 1.º D. Antonio Samper, Concejal.
 - 2.º D. Pedro Cánovas, idem.
 - 3.º D. José Torres, idem.
 - 4.º Señor Teniente de Carabineros, convidado.

- 5.º Señor Capitan de Carabineros, idem.
- 6.º Señor Fiel primero de Sales, idem.

Y la presidencia, estaba representada, por enfermedad del propietario, por el primer Teniente Alcalde D. Rosendo Sanchez, que llevaba á su derecha al señor Comandante de Carabineros y á la izquierda al tercer Teniente Alcalde don Francisco Blanco.

Detrás iban los agentes municipales y después el resguardo de Sales, de los que un individuo, haciendo las veces de agente de orden público, con el arma terciada y un latiguillo en la mano, corría de acá para allá, espantando á los chicos que se agolpaban á recoger el junco de la enramada, promoviendo el consiguiente escándalo.

Todo extraño, todo raro, todo anómalo, pero más que todo ello, nos extraña la falta de concurrencia á la procesión, pues no se veían más que niños sin orden en toda la carrera acompañando á las imágenes, sin un hombre, y con muy pocos blandones de cera. Creo huelgan los comentarios, y basta lo dicho.

De V. afectísimo amigo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

En el Circo.—Nada más que regular concurrencia asistió el sábado en la noche á la función del Teatro-Circo. Pero si aquella no era numerosa, era distinguida é inteligente.

Constaba el programa de catorce números divididos en dos partes con la variedad en la segunda de un debut y un trabajo nuevo, siendo éste el doble trapecio por la jóven gimnasta Mlle. Adela y Mr. Charles.

Sin nada digno de especial mención, llegamos á este número que fué muy del agrado de los espectadores, tanto por la precisión é igualdad en los movimientos de los artistas cuanto porque la jóven Adela nos demostró la fuerza de que se halla dotada su dentadura.

Menudearon los aplausos, los más justos y los más merecidos que han resonado en el Circo desde el debut de la compañía del Sr. Rizarelli.

Mr. Charles descendió del elevado trapecio, y Adela ascendió en cambio hasta la parte mas alta del edificio para verificar el arroje de que otras veces nos hemos ocupado.

Uno de los espectadores, desde su asiento de grada, interpretando perfectamente el pensamiento del público, dijo que este relevaba á la bella artista del arroje por aquella noche, y por lo tanto, que podía descender y retirarse. Las palabras del espectador merecieron una estrepitosa salva de aplausos, prueba inequívoca de que toda la concurrencia abundaba en las mismas ideas.

Un señor, que no sabemos á ciencia cierta que clase de autoridad ejerce sobre la artista Adela puesto que según oímos decir no es padre, ni esposo, ni pariente de esta, haciendo caso omiso del deseo del público todo, insistió é instaba á la jóven artista para que verificase el arroje.

La concurrencia se opuso de nuevo y de todos los labios el monosílabo *no* se escapó unánime, vigoroso, casi amenazador é imponente.

El mismo espectador á que antes hemos aludido se levantó de su asiento y dirigió á la artista estas palabras: *Si se tira V. me doy un tiro.* A esta indicación, Adela se contuvo quizás atemorizada. El público en masa continuaba opuesto á que el arroje se efectuase. Aquel señor cuya autoridad sobre Adela ignoramos de qué nace, persistía en obligarla á verificar la suerte. *No se tire V. porque me doy un tiro*, repuso por segunda vez aquel individuo. Y aquí fué ella. Dos dependientes de la autoridad, que sin duda tenían un gusto especial en imponerse al público y en presenciar aquel espectáculo un tanto bárbaro, se colocaron delante del sujeto en cuestión, diciendo que el programa debía cumplirse. Pero aquellas pequeñas autoridades ignoraban—aparte de otras cosas—que el programa estaba ya cumplido, toda vez que el arroje no constaba en él. A todo esto, el director de la compañía sin presentarse para poner fin á aquel altercado, y con su autorizada voz contrarrestar la opinión del tutor, ó lo que sea, de Adela, que testarudo como un aragonés, todavía obligaba á la jóven á que se arrojase.

Por fin, Adela descendió complaciendo al público y entre los continuados aplausos de este. ¿Qué ocurrió luego? Lo ignoramos. Dentro del cuarto de la artista oímos entre ella y el hombre que la acompaña voces y lloros.

Allí vimos luego al director—á buena hora, mangas verdes—y más tarde á dos compañeros nuestros en la prensa, que enterados de lo que ocurría, acudieron para hacer algunas reflexiones á aquel señor, que si reprendía ó maltrataba á la artista lo haría con notoria injusticia, puesto que obró muy cuerdamente al obedecer las indicaciones del público.

Rogamos al Sr. Rizarelli, en vista de lo ocurrido el sábado, que suprima del programa que lleva *in mente*, en funciones sucesivas, la suerte del arroje.

A la jóven Adela, nuestra felicitación y nuestro aplauso.

A su tutor ó lo que fuere, le encargamos que en adelante sea más complaciente con los deseos del público, cuando son tan justificados y plausibles, como en la ocasión á que nos referimos, para evitar conflictos desagradables.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.
Villajoyosa 26 de Mayo de 1883.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al señor director de las «Germanías» el comunicado que literalmente dice así:

«Muy señor mio y querido paisano: Entretenido en mis habituales ocupaciones, no he podido oportunamente enterarme de la correspondencia que un tal V. F. O. y fechada en esta villa remitió á V. y viene insertada en el número 16 correspondiente al 26 de Abril último de

la Revista que V. tan ilustradamente colabora y dirige.

Siento con toda mi alma ser tardí en la contestación, y esto consiste en que nunca leo «Las Germanías»; y solo merced al sincero afecto de un amigo mio, he podido enterarme de lo que tan de cerca me atañe, toda vez que el autor anónimo V. F. O. se ocupa en dicha carta de mi insignificante personalidad.

Dejando á un lado y haciendo caso omiso de la descripción que con tanta galanura y espresión poética hace de cierta morada, y de los anhelos que poseen y manifiestan los individuos que á ella concurren, descollando un venerable anciano cuya figura representa uno de los *Patriarcas del Evangelio*, paso á ocuparme, lo más sucintamente posible, de los particulares que tan solamente á mí me competen.

Es verdad, mucha verdad, que demandé en juicio verbal al Recaudador de Contribuciones de esta localidad D. Miguel Ferrandiz, reclamándole cierta cantidad que me era en deber, que en mi conciencia continúo creyendo que me la debe todavía, apesar de haber sido absuelto el Ferrandiz por el Tribunal. Pero esto que nada tiene de particular, ni merecía la pena que la prensa se ocupara de asunto tan baladí y tan nimio, al comentariarse, viene envuelto con una reticencia que indispensablemente me corresponde rechazar. «Que cosas (dice), se ven muchas veces y á cuantos comentarios se podrían prestar!...» Este pensamiento del autor de la carta que nos ocupa dá á entender que yo procedí de mala fé al demandar al Ferrandiz cierta cantidad. A pensamiento tan roín y tan villanamente bajo, debí contestar de otra manera y en otro terreno; pero como estoy plenamente convencido que el firmante de la correspondencia con las iniciales V. F. O. se ha vestido con ropa ajena, es decir, que le han facilitado la inteligencia, é inconscientemente ha firmado lo que con dificultad sabrá leer, le desprecio y lo entrego al público sensato como *espectáculo raro y curioso*. Nunca, jamás, ni como particular, ni como depositario de los fondos de este Municipio, ni como procurador judicial he faltado á lo que más tengo en estima, la honra, y desaffo al prestado autorizante de la carta que señale un solo hecho que pueda manchar mi reputación.

Pero lo más sustancioso y sabroso de la carta, porque reviste una perversa intención, es el contenido del penúltimo párrafo en el que pone en evidencia á dos personalidades para mí incógnitas. No conozco, ni me consta que nadie se interesara por mí hasta el punto de escitar terriblemente su bilis, por los fallos que recayeron en los juicios que á mi instancia se sostanciaron demandando al Cobrador de Contribuciones; ni conozco tampoco á personaje ninguno que con audacia inaudita se permite decir públicamente que dispone á su antojo de un dignísimo funcionario. Aquí, en este extremo, debiera hacer hincapié; pero me congratulo y me doy por satisfecho con manifestar que ni el firmante V. F. O. ni el inspirador ó autor de la correspondencia que contesto, se atreverán á publicar el nombre del *personaje bilioso* ni el de el *dignísimo funcionario*. Esta afirmación me autoriza desde luego para evidenciar y motejar de noticieros injuriosos y de viles calumniadores al autor y su ninfa Egeria, cuyas lenguas debieran ser arrancadas y arrojadas al suelo para que sirvieran de pasto á los reptiles venenosos, sus hermanos gemelos.

Todos extrañan, y yo más que ninguno, que V. señor Director de «Las Germanías», que usted, D. Vicente E. Miguel, *Abogado distinguido, orador elocuente é ilustrado literato*; que V. que frecuenta semanalmente esta población por asuntos de familia, por gusto ó por intereses que están encomendados á su dirección en el Juzgado, se haya atrevido á insertar tan asquerosa é insolente noticia. No creo, no puedo creer ni aun suponer, señor Director, que se haya sorprendido su buena fé y abusado de ella; presumo que conscientemente ha sido publicada en su periódico federal pactista-sinagmático conmutativo-bilateral la carta á que contesto, para crear atmósfera en cierto sentido, y manchar la acrisolada honradéz de las dos personalidades que, sean quienes fueren, estoy seguro valen indudablemente por todos conceptos tanto ó más que V. El vuelo de la Aguila caudal que tanto á V. en otra ocasión le entusiasmó, en vez de remontarse hácia la bóveda celeste, se ha bajado y arrastrado por el suelo como parásito asqueroso y repugnante.

«Las Germanías» practicaría una obra de caridad si recomendara y encargara á su amigo íntimo en esta población y se lo agradecería entrañablemente esta paciente público, que se ocupase de las formas y maneras que el señor D. Miguel Ferrandiz emplea en sus funciones de Cobrador de Contribuciones, quien á una odiosa, aunque arrogante presencia, reune ciertos ademanes tan plausiblemente despóticos que sublevar el ánimo de muchos contribuyentes al verse constreñidos en su géuio por no llegar á vías de hecho: Los deberes de ur-

banidad se relegan al olvido como tal cobrador de contribuciones, siendo la antítesis de su trato peculiar para con la sociedad. Secundado por sus hijos, se hace intolerable é innaguantable en su casa-recaudación: Su osadía llega á tal extremo, que estos dias, y á presencia del Alcalde de esta población, se desmandó con el señor Administrador de Loterías D. Francisco Barber, que sin la presencia de la autoridad le hubiera dado una *contundente* lección; teniendo entendido que dicha autoridad le increpó duramente por la falta cometida. De manera, que el público, muy por lo bajo, dá la calificación que merecen los actos del cobrador de contribuciones Sr. Ferrandiz.

Sería interminable si me detuviera en parafrasear y fotografiar ciertos hechos. Pero hago punto final; concluyendo por suplicar á V., señor director, se sirva, como prueba de imparcialidad, insertar la presente contestación á la carta que publicó en el número 16 «Las Germanías», dando con ello una demostración de sinceridad que le agradecerá su affmo. amigo y paisano Q. B. S. M., *Cosme Soler.*»

Y me dirijo á V., señor Director, para que se sirva insertar la precedente carta en EL ECO DE LA PROVINCIA, á cuyo favor le quedará reconocido su affmo. amigo y suscriptor Q. B. S. M., *Cosme Soler.*

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Maximino.
SANTO DE MAÑANA.—S. Fernando.
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.
En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Mayo de 1883.

Barómetro	761'66
Termómetro	15'8
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	C. Lloviendo
Mar	Movido.
Temperatura máxima del aire á la sombra	25'8
Id. mínima durante la noche	14'0
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	1'79
Lluvia	8'51

SECCIÓN DE RECLAMOS.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT.

El organismo de la mujer es una sensitva que se dobla al soplo de la máe leve brisa. En muchas ocasiones notan las señoras una debilidad extraordinaria, con pérdida del apetito, angustia de estómago, y vahidos, sin explicarse el motivo. Este estado de postración que coincide ó sigue á las épocas críticas en que las damas están en relación directa con el astro nocturno, se remedia en pocos dias acudiendo al *Vino de peptona péptica de Chapoteaut* que encierra la carne de vaca digerida y asimilable, y alimentando sin necesidad del estómago, repara las fuerzas, tonifica las mucosas estomacales y despuerta la vitalidad.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

Es cosa sabida que lo bueno resiste al tiempo, y así ninguna de las nuevas preparaciones inventadas últimamente, ha logrado destronar el *Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Compañía* para combatir la *clórosis*, la *anemia*, el *linfatismo*, etc., lo que es fácil de comprender, pues esta preparación contiene los elementos de los huesos y de la sangre ó sea el *fosfato de hierro soluble*, y la *quina*, el tónico por excelencia para acabar con todas las dolencias ocasionadas por la pobreza de la sangre y la falta de nutrición.

Para evitar la confusión con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para hoy por la compañía de Ambos Mundos. Dirección Rizarelli.

A las ocho y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

FARMACIA DE BELLIDO.

[Farmacéutico. Plaza Isabel II. ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gomeles y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario».

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR 26.

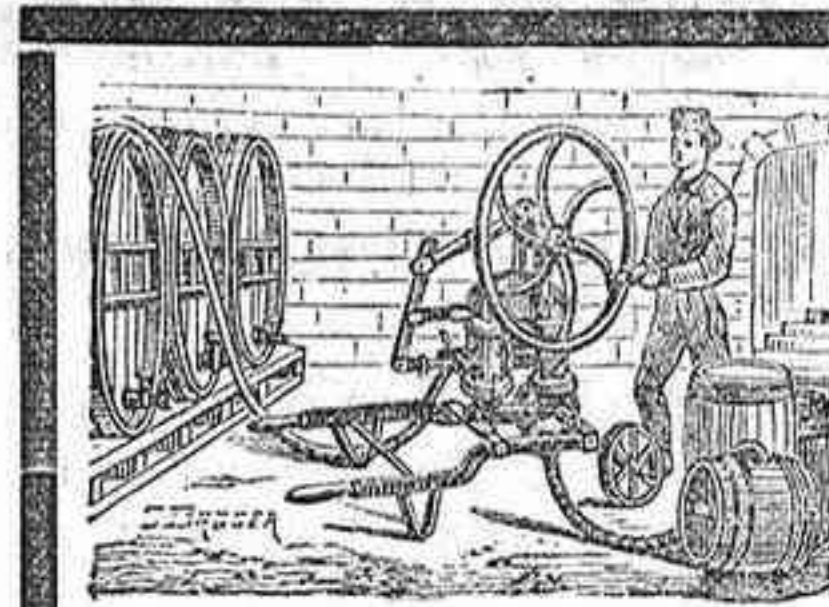
MAYOR. 26

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.



BOMBAS NOEL DE PARIS

PRIVILEGIADAS
PARA TODOS LOS USOS.

Las mas sencillas
Las mas sólidas
Las mas baratas

Bombas con tonel para riegos

Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL: 15.—Paseo de la Adnana.—15. BARCELONA.

DOCTOR GADEA

San Francisco, 24 y 26.—ALICANTE.

Jarabe de cidra y agráz.—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiéndose un jarabe muy refrescante que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilacion de la sangre.

Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.—

A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplejia que en esta son tan comunes.

Agua de azahar triple.—Obtenida con la flor del naranjo ágrico, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteracion. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

¡Con solo 51 pesetas se obtiene!

franco de porte á la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de nikel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad

Un año de garantia sobre factura.
Se guían las agujas sin abrir las tapas.
Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipúzcoa) ó á la imprenta de este periódico.
Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerrnientes al arte, con prontitud y esmero

Los precios tambien son muy económicos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

de uso mas generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y génito-urinarias.

Manantiales.—AGUAS DE VALS.—Aplicaciones

DOMINIQUE.—Es arsenical y ferruginosa. Se emplea para combatir las fiebres intermitentes, las escrófulas, las enfermedades de la piel, el asma, el catarro pulmonar, la anemia y empobrecimientos de la sangre.

PRECIENSE.—Es la mas gasífera de las aguas de Vals. Se usa para corregir las dispepsias, las gastrálgias, y las afecciones del aparato digestivo. Es tambien utilísima contra las enfermedades de los riñones y las obstrucciones viscerales.

SE CONTINUARÁ.—Véase el anuncio del próximo Domingo.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.